







Cuando el programa de origen es de la UNAD (bien sea por transferencia de programa o por egresados que desean cursar un nuevo programa), se reconocerán de forma automática los cursos aprobados de los campos: Acogida e Integración Unadista, Interdisciplinar Básico Común y de Formación Complementaria. Si considera que otros cursos de su programa de origen pueden ser reconocidos en el nuevo programa a cursar puede solicitar el estudio de Homologación Interna.

Previamente solicite asesoría académica

Los documentos que debe aportar el estudiante o egresado para la realización de este estudio de homologación son:

- Fotocopia legible del documento de identificación al 150%.
- Certificado de calificaciones que contenga número de créditos o intensidad horaria por curso académico, calificación obtenida y fecha de realización de los estudios.

Los pasos para solicitar el Estudio de Homologación Interna son:

- El egresado o estudiante previamente puede solicitar asesoría al Líder zonal de Escuela o uno de los docentes del programa o cadena de formación. <u>Directorio de</u> líder zonal de escuela
- Para Egresados solicitar homologación ingresando a la URL http://homologacion.unad.edu.co/alumno/ y proceder a registrarse.
- Para Estudiantes solicitar homologación mediante el campus virtual sección: servicios
- Para continuar con el trámite consultar <u>instructivo</u> y las siguientes ayudas:

Homologación Interna (videos)

- Registro Aspirante/Estudiante
- Información Homologación
- Finalizar (Enviar al líder Zonal)